## Buenos Aires, 19 de petitembre 1997.

En atención al pedido de asignación de viáticos -por el término de un (1) día-, para efectuar el viaje desde la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fé) hasta esta Capital, en su automóvil particular, formulado en estas actuaciones por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, Doctor Edgardo A. Bello, a su favor y con motivo de dicho traslado a esta ciudad en el día de la fecha, a fin de concurrir a audiencias concedidas por autoridades del Tribunal, autorízase conforme a las Resoluciones Nº 1361/95 y 2333/96 a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite a la presente solicitud.-

Registrese y girense las actuaulones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

NICOLAS ALFREDO REYES

ADMINISTRADOR O NERAL DE LA

CORTE SUFREMA DE JUSTICIA DE LA NACION